OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

4992

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2012, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados de la convocatoria de septiembre de 2012 de pruebas de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo de la Orden de 9 de julio de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca (BOPV n.º 160 de 17 de agosto de 2012), por la que se realiza la segunda convocatoria de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza del año 2012, y a propuesta de los Tribunal Calificador,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en la prueba de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza elevada por el Tribunal de Bizkaia encargado de juzgar las pruebas de la convocatoria de septiembre de 2012.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tablones de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Guipuzkoa y en la página web del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (www.nasdap.ejgv.euskadi.net).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de octubre de 2012.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
MARÍA PILAR SANTAMARÍA MARTÍNEZ.